



OUR LADY OF THE MOUNTAINS

A ROMAN CATHOLIC PARISH IN THE ARCHDIOCESE OF ATLANTA

1908 Waleska Highway 108 • Jasper, Georgia 30143 • USA

706-253-3078 • www.olmjasper.com

4 de Septiembre 2018

Re: Reglamentos de Formación de Fe Católica

Estimados padres y estudiantes de OLM:

Es un placer para nosotros darle la bienvenida al Programa de Educación Religiosa de Nuestra Señora de las Montañas. Oramos para que las actividades de este año lleven a los padres y estudiantes a un mayor amor a Dios a través de una comprensión más profunda del Catecismo de la Iglesia Católica.

Elegibilidad

Para colocar a un niño en nuestro programa de Formación de Fe Católica, los padres deben estar registrados en Nuestra Señora de las Montañas. Debemos tener una copia archivada del Certificado de Bautizo de su hijo y el Certificado de Primera Comuni3n si ya la han recibido, antes de que puedan registrarse por completo como estudiantes.

Asistencia a Misa y participaci3n en clase para todos los estudiantes

*"Han pedido que bauticen a su hijo. Al hacerlo, aceptan la responsabilidad de entrenar a su hijo en la pr3ctica de la fe. Ser3 su deber criar a vuestro hijo para guardar los mandamientos de Dios como Cristo nos ense1o, amando a Dios y a nuestro pr3jimo.
¿Comprenden claramente a lo que se est3n comprometiendo?"*

Como padres, cada uno de nosotros dijimos "S3, quiero" a las preguntas que se nos hacen en el Rito bautismal. Inscribir a su hijo en las clases de Formaci3n de Fe es una acci3n para cumplir con este compromiso. Asumimos nuestro papel para ayudarlo a cumplir su promesa muy en serio. Programar clases entre las dos misas dominicales para permitir que las familias adoren unidas, es una manera en que nos esforzamos por apoyar a los padres a cumplir la solemne promesa hecha en el Bautismo. Nuestros programas educativos se basan en la suposici3n b3sica de que las familias viven de acuerdo con los Preceptos de la Iglesia Cat3lica, que comienza con la asistencia a Misa los domingos y D3as Santos de Obligaci3n.

Respetamos el tiempo de cada familia ya que es valioso. Del mismo modo, esperamos que los padres y alumnos puedan apreciar que el tiempo asignado para la participaci3n en el aula es igual de valioso. Estamos limitados a aproximadamente 28 horas de clase por a1o acad3mico. Esto significa que todo nuestro a1o equivale a menos tiempo que los estudiantes pasan en clase durante una semana de la escuela tradicional. Por lo tanto, es crucial que los padres participen activamente en la educaci3n

religiosa del estudiante. Esto incluye asegurar que estén presentes y a tiempo para las sesiones de clase. Las clases perdidas se manejarán como se describe a continuación.

Asistencia

Primera ausencia: Reunirse brevemente con el Catequista para hablar sobre el trabajo perdido y recibir una asignación de estudio en el hogar para garantizar que el alumno pueda realinearse con el progreso de la clase.

Segunda ausencia: Reunirse con el Catequista y el Director de Educación Religiosa (DER) para analizar el progreso del alumno y un plan de acción para evitar problemas futuros. Los padres recibirán trabajo para estudiar en el hogar para alinear al alumno con el progreso de la clase.

Tercera ausencia: Reunirse con el pastor, el DER y el catequista para analizar y mitigar los problemas si es posible mientras se evalúa si el estado del estudiante justifica una demora en la concesión del crédito para el trabajo del curso.

Los estudiantes deben participar activamente y completar todas las tareas y actividades requeridas para completar con éxito su curso.

Candidatos de confirmación

Los estudiantes de confirmación son responsables de:

1. Estar listos en el salón cuando el Catequista comienza la clase.
2. Traer libros de texto, bolígrafos y otros materiales de clase apropiados para cada sesión de clase.
3. Entregar toda la tarea antes de la fecha límite provista por su Catequista. El trabajo de recuperación de las clases perdidas es requerido a dos semanas de la fecha asignada.
4. Se espera comportarse de una manera madura y respetuosa. Los problemas de comportamiento que ameritan más de dos advertencias del Catequista requerirán una reunión de padres con el Coordinador de Jóvenes y posible "Asistencia supervisada." Esto significa que se requerirá que los padres permanezcan en el aula durante las sesiones subsiguientes hasta que el coordinador esté satisfecho de que no habrá más problemas.

Se requiere que los estudiantes asistan a un retiro apropiado en OLM. Un retiro en otra iglesia católica dentro de nuestra Arquidiócesis puede cumplir este requisito, pero los padres deben coordinar estas excepciones con el Coordinador de jóvenes antes de que tenga lugar un retiro.

Los estudiantes en el segundo año de formación para la Confirmación deben completar 30 horas de servicio durante el año académico en el que serán confirmados. Todos los requisitos deben

completarse antes del 15 de abril del año en que se confirmarán. El trabajo de servicio se divide en tres áreas: 10 créditos para el servicio comunitario, 10 créditos para el servicio a la parroquia, y 10 créditos para el servicio dentro del hogar familiar (limpieza, tareas domésticas, etc.). Los estudiantes deben realizar un seguimiento de los créditos utilizando la herramienta de seguimiento proporcionada por nuestro Coordinador de Jóvenes. El seguimiento será monitoreado periódicamente por el coordinador.

Teléfonos celulares


El uso de teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes durante el tiempo de clase es inapropiado y está prohibido. Estos dispositivos crean un nivel de distracción inaceptable para el usuario y otros. Confiamos en los padres para que nos ayuden estableciendo las expectativas correctas con respecto al uso de teléfonos. En pocas palabras, los estudiantes deben tratar el tiempo de clase como lo harían con cualquier otra reunión formal donde el uso del dispositivo sea inapropiado. Los teléfonos celulares serán silenciados y almacenados fuera de la vista. Si un estudiante viola esta política, el Catequista recogerá el dispositivo y se lo devolverá al padre al final de la clase. Los conflictos que surjan sobre esta política se pueden resolver en una reunión con el Director de Educación Religiosa.

Ambiente seguro

Nuestra Señora de las Montañas cumple con todas las políticas de Ambiente Seguro de la Arquidiócesis de Atlanta.

Si tiene preguntas

Por favor dirija sus preguntas sobre estas pólizas a Scott Curran, Director de Educación Religiosa, 706-253-3079, o olm.dre1908@gmail.com.



Charles R. Byrd

Pastor

Our Lady of the Mountains Catholic Church



Scott A. Curran

Director of Religious Education

Our Lady of the Mountains Catholic Church

